ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 001 DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2023, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

SUSANA ULLOA U. Presidente del Ayuntamiento.

JULIO ALBERTO TAVERAS O. Vice-Presidente

ASISTENCIA: LUÍS JOSÉ SÁNCHEZ B., Concejal.

MARCEANO MARTE MARTÍNEZ. Concejal.

MIGUEL RAMOS Concejal.

LEANDRO GÓMEZ POPOTERS, Alcalde Municipal.

LICDA. YUDELKA M. MORA REYES. Secretaria Municipal.

Siendo las 10: 27 AM. Y Comprobada la Mayoría Reglamentaria, la Presidente del Ayuntamiento Concejal, SUSANA ULLOA U. Declara abierta dicha Sesión Extraordinaria, No. 001 d/f/10/1/2023, expresan: o que han sido convocados con la finalidad de conocer el siguiente tema de la Agenda de este día.

Solicitud de Aprobación de monto RD\$ 30,775,660.55, para el Presupuesto de Ley y Gastos Público de este Ayuntamiento Municipal, correspondiente al año 2023, Iniciativa del Alcalde Municipal, mediante oficio 0018 / d/f 13/12/2022.

La Presidente del Ayuntamiento; **SUSANA ULLOA U.,** solicita la Lectura de la Convocatoria y la Aprobación de la Agenda del día, quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.** 

Después de Aprobada la Agenda del día, se le dio lectura al Informe de la Comisión de Presupuesto, y col Contralor Municipal, con un voto disidente del **Concejal, Marceano Marte Martínez**, el cual no está de acuerdo, debido a que no se contempla en el Presupuesto un Salario de **RD\$ 15,000.00 (Quince Mil Pesce)** para el maestro de la escuela de Música, ya que este fue un tema debatido y Aprobado en más de Des ocasiones, para que este sea incluido en dicho Presupuesto del año 2023.

Dice también que está en desacuerdo con el reajuste salarial de los Concejales, porque entiende que es algo injusto y hasta inhumano, debido a que estos fondos debieron ser utilizados para el salario de los des Maestros de la Escuela de Música y los trabajadores que reciben una miseria de salario.

Como también el Señor: Leandro Gómez Popotes, Alcalde Municipal, se comprometió al pago de un Salario de RD\$ 6,000.00 Seis Mil Pesos, y entregar una Ayuda de RD\$3,000.00 (tres Mil Pesos) mensua, én una Orden de Compra, para Equilibrar el Salario del mismo. La Cual fue Aprobada por las Concejales: Luis José Sánchez B., Susana Ulloa U., Julio Alberto Teveras O., y Miguel Ramos.

Como también fue Leído el Informe favorable del Contralor Municipal.

La Presidente del Ayuntamiento; SUSANA ULLOA U. dice que someterá a Votación las Propuestas de Solicitud de Aprobación de monto RD\$ 30, 775,660.55, para el Presupuesto de Ley y de Gastos Público de este Ayuntamiento Municipal, Quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, APROBADO A UNANIMIDAD.

La Presidente del Ayuntamiento; SUSANA ULLOA U. dice que someterá a Votación las Propuestas del Señor: Leandro Gómez Popotes, Alcalde Municipal, se comprometió al pago de un Salario de RES 6,000.00 Seis Mil Pesos, y entregar una Ayuda de RD\$3,000.00 (tres Mil Pesos) mensual, en una Orden de Compra. Aprobada por mayoría de votos, Concejales: Luis José Sánchez B., Susana Ulloa U., Julio Alberto Teveras O., y Miguel Ramos.

Siendo las 9:10 AM, y no habiendo más nada que tratar, La Presidenta del Concejo Municipal SUSANA ULLOA U., declara cerrada dicha Sesión Extraordinaria, No. 001 de fecha 12 del mes de enero 2021, celebrada en la Sala de sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: SUSANA ULLOA U., Presidente del Ayuntamiento, JULIO ALBERTO TAVERA O., Vice Pte. MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, Concejal, LUÍS JOSE.



## Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

## AYUNTAMIENTO PARA TODOS RNC. NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 001 DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2023, CELEBRATA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

SÁNCHEZ B., Concejal, MIGUEL RAMOS, Concejal, LEANDRO GÓMEZ POPOTERS, Alcal le Municipal, LICDA, YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria Municipal.

SUSANA ULLOA U.

Presidente del Concejo Municipal.

JULIO ALBERTO TAVERA O., concejal,

MARCEANO MARTE MARTÍNEZ

Conceja

Time -

Alcalde Municipal

LUIS 90SE SANCHEZ B.

Concejal

MIGUEL RAMOS

Concejal

LICDA. YUDELKA M. MORA REYES

Secretaria Municipal

CLATA REP.